



Radio Centro se endeuda hasta 2020

Grupo Radio Centro corrigió la información dada el día de ayer respecto al crédito que contrató con BanBajío para cubrir la garantía de seriedad de 415 millones de pesos (mdp) ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

La empresa de Francisco Aguirre contrató un crédito por 232.8 mdp con BanBajío cubrir la garantía de seriedad con un vencimiento al 15 de abril de 2020 a una tasa anual de TIIE más 3.50 puntos porcentuales.

Ayer en un mensaje enviado a la Bolsa Mexicana de Valores, Radio Centro indicó que había contratado el crédito con un vencimiento al 15 de octubre de 2017.

Desde el viernes, las acciones de la empresa de Francisco Aguirre cayeron 24%, de 22 pesos por título hasta 17.93 del día martes.

Esto significaría una pérdida superior de 800 mdp en su valor de capitalización, casi el doble de los 415 mdp que tuvo que pagar al IFT por la garantía de seriedad.

El pasado 3 marzo, cuando se dio a conocer que Radio Centro ganó una de las licitaciones sus títulos tenían un precio de 18 pesos. El máximo nivel que lograron las acciones de la empresa de Francisco Aguirre fue de 25.40 pesos, el día 18 marzo.

Al momento, el precio de la acción de Radio Centro es de 18 pesos, nivel ligeramente mayor a los 17.70 que tenía previo al anunció del IFT sobre la cadena de televisión.

La falta de pago por parte de Radio Centro al órgano regulador por la concesión de la cadena de televisión derivó en que la calificadora Fitch Rating colocara las notas de la empresa en Observación Negativa.

La agencia explicó que la Observación Negativa en las notas se debe al posible incremento en los indicadores de apalancamiento de la empresa.